ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 07 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA EL DIA 02 DE MARZO DE 2021

DOÑIHUE, 03 de Marzo de 2021.-

La Secretaria Municipal Doña Lilian V. Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 07/2021, presidida por el Señor Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, contando con la asistencia de los señores Concejales y señoras Concejalas, Don Fernando Zamorano Peralta, Don Humberto Díaz Pino, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Luis Palacio Azua, Doña Pabla Ponce Valle y Don Rodrigo Acevedo Solís.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 020.-/

Aprueban Convenio con Sociedad Comercial Jaramillo Ulloa Servicios y Tecnología Limitada. "comprometiéndose la Empresa a recibir todos los residuos domiciliarios reciclables y/o escombros generados en la comuna de Doñihue", durante los tres años de duración del convenio.

LILIAN V. CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LVCBI
Distribución:
- Alcalde
- Concejales (as)
- Dirección de Obras
- Unidad de Aseo y Ornato
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Secretaría Concejo